en la anterior propuesta del Tribunal calificador y acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 23 de diciembre de 1992, nombró funcionaria en propiedad, encuadrada en plaza del grupo C, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, a doña Nieves Ruiz Oliver.

Sant Antoni de Portmany, 8 de enero de 1993.-El Alcalde.

1942 RESOLUCION de 11 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Asistente Social.

Por Resolución de esta Alcaldía número 2.834, de fecha 30 de diciembre de 1992, se ha efectuado nombramiento de funcionaria de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico medio, clase Asistente Social, en favor de doña María Lucía Parra Campos, documento nacional de identidad número 27.511.431.

Guadix, 11 de enero de 1993.—El Alcalde, José Luis García Raya.

UNIVERSIDADES

1943
RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, que rectifica la del 23 de octubre de 1992, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología» del Departamento Microbiología y Parasitología a don Manuel Luis Sanmartín Durán.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 23 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» del Departamento de Microbiología y Parasitología a don Manuel Luis Sanmartín Durán,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el citado error como sigue:

Donde dice: Resolución de 23 de octubre de 1992 de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» del Departamento de Microbiología y Parasitología a don Manuel Luis Sanmartín Durán.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» del Departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel Luis Sanmartín Durán, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Luis Sanmartín Durán Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» del Departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Debe decir: Resolución de 23 de octubre de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología» del Departamento de Microbiología y Parasitología a don Manuel Luis Sanmartín Durán.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Esta-

do» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología» del Departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel Luis Sanmartín Durán, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Luis Sanmartín Durán Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología» del Departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 19 de noviembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1944 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada a don Manuel López Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel López Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel López Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 1992.—El Rector, Ramón, Villares Paz.

1945

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales a don Francisco Manuel Lorenzo Barral.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco Manuel Lorenzo Barral, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Manuel Lorenzo Barral Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.